



Ansel M. Contreras

**ACTA NÚMERO 021.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las 11:00 **once horas del día viernes 22 veintidós del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

Brenda Flores Bend

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Comparecencia del titular de la dependencia Municipal de Desarrollo Rural Agropecuario Mvz. William Daniel Garcia Torres.
- VI. Asuntos Generales:
  - a) Correspondencia recibida.
- VII. Clausura de la Sesión

[Firma]

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.** En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la totalidad de sus integrantes, con asistencia virtual del **Regidor Juan Carlos Inda Hernandez**, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

[Firmas de los regidores]

[Firma]

**PUNTO II.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de los **12 doce** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **11:26 once horas con veintiséis minutos del día 22 veintidós del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.** Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión de cabildo, la Licenciada en Psicología **Marisa Solano Trujillo, Presidente Municipal**, dio lectura al orden del día propuesto; y previo a las formalidades al punto I, II y III del orden del día, procedió a exponer a la consideración del Honorable Cabildo los siguientes puntos:

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número IV** referente a la omisión de la Lectura del acta anterior; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 11 once votos**, por la **negativa 1 un voto** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, se aprobó por la **mayoría** de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número V** referente a **Comparecencia del titular de la dependencia Municipal de Desarrollo Rural Agropecuario Mvz. William Daniel Garcia Torres**; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 12 doce votos**, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, se aprobó por **unanimidad** de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número VI** Asuntos Generales en correspondencia recibida; resultando la siguiente votación por la **afirmativa 12 doce votos**, por la **negativa 0 cero votos** y **abstenciones 0 cero**. Por lo anterior, se aprobó por **unanimidad** de los integrantes de cabildo.

**PUNTO V.** Dando continuidad al desarrollo del **Punto V**, referente a la **Comparecencia del titular de la dependencia Municipal de Desarrollo Rural Agropecuario Mvz. William Daniel Garcia Torres**, la **presidenta municipal Marisa Solano Trujillo** concede el uso de la voz al titular del área para que exponga: mismo que inició saludando a los miembros del Cabildo y presentándose formalmente, para luego manifestar que platicará sobre el informe de lo que se está

Angel M. Contreras

Wilma Flores Benda

Lucas

Página 2

realizando en su departamento; continuó diciendo que su departamento se encarga de promover, fomentar y asesorar en los programas municipales del sector agropecuario y otras instituciones, además de impulsar y coordinar las actividades agropecuarias en especial aquellas que cuenten con ubicación en el municipio, también le corresponde intervenir en los programas de fomento agropecuario que implemente las autoridades federales y estatales, participando en la organización de los productores del municipio, en la industrialización y comercialización de sus productos; colaborar en el fortalecimiento del desarrollo rural; elaborar y poner en operación, con la colaboración de las autoridades federales y estatales, programas que faciliten la titulación de la pequeña propiedad; gestionar ante las autoridades competentes las acciones tendientes para lograr el incremento de la producción agrícola; contribuir al adecuado funcionamiento del Consejo de Desarrollo Rural.

Dice que como primera actividad que realizó su departamento fue una capacitación que tuvo con 17 comisariados donde estuvo presente personal de la Procuraduría Agraria impartiendo el tema el maestro Raúl Coronado, sobre "Como Hacer Depuraciones en los Ejidos" y en esa ocasión también acompañó CONAFOR, dando una capacitación a los comisariados para que ellos la impartieran en sus ejidos "Sobre la quema de terrenos", más que nada para evitar incendios.

Continuó diciendo que la Dirección de Desarrollo Rural tiene tres sectores, GANADERO, AGROPECUARIO Y PESQUERO; para comenzar con el rubro ganadero, dice que, gracias al apoyo de la Presidenta Municipal, se facilitó la aplicación del areteo, llevando hasta la fecha 1532 aretes, y con el apoyo de un médico veterinario se llevan 559 muestreos en el municipio, de tuberculosis y brucelosis en las comunidades de Miguel Hidalgo, Colonia Moderna y San José de Mojarras, Cerro Blanco, La Labor, San Leonel, El Ermitaño, Zapotanito, Santa María del Oro, La Estansuela, Cofradía, El Real de Acuitapilco, La Galinda, Chapalilla, Ahualamo y Tequepexpan, en esas comunidades se ha muestreado y se ha habilitado el arete. Agregó que, como inventario de ganado, en el municipio se cuenta con 27 280 cabezas de ganado bovino, 41 445 ganado porcino, 1 769 de ganado equino, 1 178 de caprino y 439 de ovino y 800 colmenas.

Dando continuidad con su exposición, el médico veterinario manifestó que el Ayuntamiento en coordinación con la Asociación Ganadera, apoyó con una cantidad de dinero a ganaderos del municipio, para que compraran un semental en

ANEXO 101 CONTENIDO

Brilla Flores Bernal

2011

Página 3

la Exposición Ganadera realizada en la cabecera municipal. De igual manera, comentó que se donaron accesorios de ganadería, sogas, espuelas, costales de pastura, alfalfa entre otras cosas, que pudieron constarse con imágenes impresas en el material de apoyo que proporcionó a los presentes.

Para abordar lo referente al sector agropecuario, reportando en este aspecto que recientemente se formó el **Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable**, donde fueron participes autoridades municipales, ejidales y productores de los distintos sectores agropecuarios; en ese entendido hizo la precisión que el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, es un órgano colegiado de carácter incluyente, plural y democrático, con el objetivo de fungir como estancia para la participación de productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades, planeación y coordinación de los recursos; habló de que el sector agropecuario cuenta con una producción de maíz de 1445 mil cuatrocientas cuarenta y cinco hectáreas, de caña se cuenta con 3600 tres mil seiscientas hectáreas, en cuanto a agave se desconoce el dato con precisión porque se envió una solicitud al Consejo Regulador para que proporcionara el número de hectáreas registradas con precisión porque hay muchas empresas presentes, por ejemplo la Casa Herradura, La Cuervo, Casa Jalisco entre otras.

Por otra parte, mencionó el titular que se llevaron solicitudes a las oficinas del SADER, para obtener aguacate y limón, siendo aprobadas 1500 plantas de limón persa y 3000 plantas de aguacate hass, encontrándose a la espera de la indicación para depositar el apoyo a los que resultaron beneficiarios, que corresponde al 50% y el productor pagará solo la mitad del costo de la planta.

En cuanto al sector pesquero, mencionó que en días pasados por parte de su dependencia se realizó una visita a la presa El Cajón y se reunieron con pescadores de la cooperativa hablar con ellos sobre sus necesidades y registrar las toneladas que producen al mes, a la vez se tomó el dato del número de cooperativas que trabajan en dicha presa; la Cooperativa de Mesa de Las Yeguas cuenta con 20 personas pescando en la presa, que obtiene un aproximado de 35 treinta y cinco toneladas de pescado mojarra por mes, la Cooperativa El Tepetate cuenta con 18 personas pescando en la presa, sacando un aproximado de 32 treinta y dos toneladas de pescado mojarra por mes; cooperativa Santa Fe cuenta con 25

Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable

Berta Flores Gernal

Juan

Página 4

veinticinco pescadores registrados, Cooperativa El Carrizal que cuenta con 22 veintidós miembros pescadores que producen un aproximado de 25 veinticinco toneladas de pescado al mes y finalmente la Cooperativa GUCUBU, que cuenta con 200 doscientos pescadores y producen un aproximado de 250 doscientos cincuenta toneladas de pescado en la temporada.

Continuó diciendo el medico William que se formó el Consejo para la Administración de los Recursos Pesqueros Acuícolas, que es una figura participativa en la toma de decisiones y que en su caso vigilará que se cumpla con las normas que establezca la autoridad competente, con la finalidad de promover el aprovechamiento integral y sostenible de los recursos acuícolas en los embalses nacionales. Este consejo es creado mediante el decreto publicado en el diario oficial de la federación el 5 de junio del 2001, y que tiene a su cargo entre otras diversas atribuciones, entre las que destacan

1. Proponer y coordinar la política nacional de materia de aprovechamiento racional de los recursos pesqueros y agrícolas.
2. Coordinar y supervisar la operación de los programas de administración y regularización pesqueras y acuícolas.
3. Promover la capacitación y organización para el trabajo acuícola y pesquero.

El gobierno de México, a través de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo de Presidencia, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**) y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (**CONAPESCA**) se entrega a beneficiarios del programa BIENEPESCA 2022, quienes recibirán de manera directa y sin intermediarios \$7200.00 (Siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Continúa manifestado en su intervención que, en cuanto al rastro municipal, la Dirección de Desarrollo Rural cuenta con el departamento del rastro municipal que está a cargo del administrador, el MVZ. Filipo Rivera en el cual recaen las siguientes atribuciones:

1. Prestar el servicio de sacrificio de animales previa revisión en procedencia que se efectúe por las autoridades competentes en la materia.
2. Proveer de espacios adecuados en los rastros municipales para la compraventa de ganado en pie.

Ansel M. con trans

Diika Flores Bernal

Laura

3. Cumplir y hacer cumplir la reglamentación y normatividad específica aplicable en cuanto al funcionamiento de los rastros municipales.

Teniendo un sacrificio de 55-56 en promedio.

Una vez de concluir con su participación y dar continuidad con el orden del día, la Presidenta Municipal solicita a los presentes que quien desee hacer el uso de la voz levantar la mano y llevar el registro como corresponde, procediendo en ese momento a solicitar el uso de la voz el Regidor **Ángel Manuel Contreras Valenzuela**, posteriormente la **Regidora Mónica Ochoa Solano**, seguida por el **Regidor Alex Emanuel Holguín Baltierra**, y finalmente la Regidora **Johana Inez Cambero Valdivia**.

Para iniciar con las participaciones, la Presidenta Municipal concedió el uso de la voz al **Regidor Ángel Manuel Contreras Valenzuela**, que inicia saludando a los presentes, y se dirigió al Médico Veterinario para decirle que preside una Dirección de Desarrollo Rural Agropecuario que es el área municipal encargada de organizar, promover y organizar programas, proyectos y actividades tendientes a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales del municipio, y para mejorar la competitividad del sector agropecuario, en ese entendido dijo que quiere hacer su intervención en cuatro partes, **la primera:** ve en su informe que tiene un total de 1532 mil quinientos treinta y dos aretes y 559 quinientos cincuenta y nueve muestreos de tuberculosis y brucelosis, entonces lo que quiere saber es donde, cuando y como se realizó la campaña, ya que no se dieron cuenta de ese programa que está informando, ya que ve que se beneficiaron varias comunidades, aunque faltan muchas más en el municipio, estas personas que se beneficiaron, ¿Cómo fueron elegidas?, ¿Se realizó una padrón?, ¿Fue al azar? o ¿Fue por dedazo? A quienes se quiso beneficiar, ese es su primer cuestionamiento; como respuesta, el Director manifestó que, los 1532 aretes fue por un apoyo por parte de la Presidencia, donde el costo del arete fue de \$45.00 (Cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), esos se compran en La Ganadera y de ahí nos avisan quienes son las personas que han comprado aretes se les brinda el apoyo, esto en cada comunidad, no es el azar, igual con el muestreo, se nos avisa lo que en alguna comunidad que solicitan muestreo, le hablamos al médico que nos está apoyando, se llama Esteban López, por decir un ejemplo si nos dicen que en Mojarras son 50 cincuenta animales, se va a realizar el muestreo; al respecto la Presidenta Municipal dijo que quería abonar que el Médico que había una demanda de areteo por parte de los ganaderos, entonces se solicitó al gobierno del estado, que se capacitara al médico veterinario junto con otra persona de su departamento porque al parecer no había mucho personal capacitado y así fue como ellos comenzaron

Ángel M. Contreras

Johana Flores Berjal

Berjal

Juan Luis

Página 6

el areteo, lo que pasa es que el ganadero está acostumbrado a pagar el trabajo, entonces se tuvo que hacer una inversión de aproximadamente \$19 500.00 (Diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), primero fueron \$15 000.00 (Quince mil pesos 00//100 M.N.), algo parecido, entonces la inversión se hizo de esa manera, pero ya había esa solicitudes por parte de los ganaderos, entonces se buscó la capacitación para comenzar con el areteo.

A esta información, el Regidor Ángel Manuel, dijo que pediría de favor que este tipo de programas se haga más extenso, y entonces el director intervino para decir que se publicó en la página del Ayuntamiento, pero el Regidor retomó la palabra diciendo que esa publicación no es suficiente, porque no todos los ganaderos tiene acceso a medios electrónicos, en ese entendido pide que fuera más extenso y se comunicara a los Regidores, porque tiene varias comunidades que son de sus demarcaciones y que se quiere que el número de beneficiarios ascienda, que no sean nada más 1532 y los 559 muestreos; dijo entonces el médico que se estaba comenzando con los trabajos, y que en cuanto a la difusión de los temas de su departamento, cuando se hizo la Expo Ganadera, se dio mucha difusión, ya que a cada comunidad que iban se les comentaba y se informa sobre eso.

**El segundo** tema que pidió abordar el Regidor Ángel Manuel Contreras Valenzuela, consistió en pedirle que diera conocimiento del monto invertido en el semental y los accesorios que se donaron en la ganadera, porque ya pasaron alrededor de dos meses que se realizó el evento y cree que ya puede conocerse esa inversión, además **el tercer** tema que dijo desea que se enfatice es las solicitudes de plantas de limón y aguacate, que dijo aun no tienen respuesta, y quiere preguntar ¿si se ha estado dando seguimiento ante esa dependencias?, porque se ha visto en otros municipios es muy pronto la respuesta, en cuanto ingresa la solicitud empiezan a distribuir este tipo de plantas, y desconoce si se ha dado el debido seguimiento o porque no nos han dado respuesta de esas dependencias; a lo que respondió el Director de Desarrollo Rural Agropecuario que si se ha dado seguimiento, que ya están aprobadas 1500 plantas de limón y 3000 de aguacate, de hecho sus compañeros solicitaron el día anterior el préstamo de vehículo para traerlas, y entonces esperar que al productor que salió beneficiado se le dé su número de cuenta para que deposite el 50% del costo de la planta, además de que la planta ya está en el municipio de Xalisco y se va a trasladar a Santa María del Oro.

Por último, comentó el Regidor que, por lo tocante al tema de rastro municipal, y quiere saber, desde su dirección, ¿qué es lo que se está planteando para mejorar sus instalaciones?, ¿se tiene algún proyecto a corto o mediano plazo para tenerlo

Angel M. Contreras

Liliana Flores Berpal

Doña

Manuel

A collection of handwritten signatures in blue ink, some with circular stamps, located at the bottom of the page. The signatures are written over the footer text and extend into the right margin.

en buenas condiciones?, a esas preguntas, el director respondió que, si hay un proyecto, pero no hay definido, con respecto a una posible remodelación.

Se concedió el uso de la voz a la **Regidora Mónica Ochoa Solano** quien inició su intervención saludando, y dijo que primeramente desea felicitar al Médico Veterinario William, por el desempeño que ha tenido en su departamento, al igual que a su equipo de trabajo, porque sabe que es un equipo que está muy unido, se les ha podido ver en las actividades que realizan, pero si bien dijo el Regidor Ángel que falta comunicación, dijo que quiere manifestar su respaldo a esa opinión, porque si están enterados como Regidores, les pueden ayudar a que la difusión sea más rápida y llegue a mas productores, porque ella si ve en su ejido mucha actividad con los limoneros, con los aguacateros de hecho cree que ya hay fecha para hacer la depuración del padrón del ejido y ahí se le pediría que se siga dando seguimiento y se motive a los ejidos porque el departamento que dirige es uno de los más importantes, ya que el sector agropecuario, los ganaderos y todo lo que le toca a su área ir dirigiendo, son de los sectores más importantes, entonces reitera su felicitación pero si ahorita van bien se puede ir mucho mejor, le manifiesta su respaldo y eso sería todo.

Continuando con el orden de las intervenciones, se le concedió el uso de la voz al **Regido Alex Emanuel Holguín Baltierra**, quien apertura su participación saludando a sus compañeros presentes, y hablar de la agricultura y desarrollo agropecuario del municipio, es un tema importante, y bueno el que este todo cabildo presente y él ser el Presidente de la Comisión de Agricultura, también se responsabiliza junto con el medico William, y debe aprovechar la plática sobre el tema para sensibilizar tanto a Cabildo como a la Presidenta Municipal y a todos los involucrados en el desarrollo económico del municipio porque es parte fundamental, y dirigiéndose al Médico Veterinario que es consciente que no mencionó mucho cuando se enteró de las actividades de areteo y muestreo, porque pudo constatar que se hicieron esas actividades, porque incluso tuvo el beneficio de que hicieran el areteo en su rancho, y pudo ver las condiciones y los recursos que quizá el como ganadero tiene, lo que hizo seguramente ha hecho que tenga el conocimiento de las necesidades existentes y parte de esta platica, al recibir a los directores de área es porque se quiere recibir el conocimiento como Cabildo tanto del trabajo que realizan como directores pero también del trabajo que se está haciendo y en cuatro al tema ganadero quiere tocar tres puntos porque es un tema bastante extenso: partiendo de que después del programa de areteo, quisiera que les dijera el diagnostico ¿Cuál es el estado de la ganadería que ha percibido?, que puede darles, a manera de resumen, lo que fue su experiencia, sabiendo que la gente con sus recuefos busca la forma de sustentar la problemática que tiene con su ganado,

*Mónica Ochoa Solano*

*Erika Flores Bernal*

*Ángel*

*William*

Página 8

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



a lo que contestó el Director que como se sabe, el ganadero tiene su mayor problema con los precios que les proponen al momento de vender sus becerros, el precio de la leche y la calidad del ganado, entonces retomó el Regidor, dirigiéndose a la Presidenta en particular, diciendo que en esos temas definitivamente no hay apoyo y aunque se sabe que no hay mucho que como municipio se puede contribuir pero dice que le gustaría que el Director, una vez terminada la reunión de Cabildo, se proponga realizar un análisis y trabajar junto con él, incluso con el apoyo de los Regidores, para enfocarse en tres aspectos principales, ya se tienen la etapa de diagnóstico, entonces le gustaría entrar a la etapa de mejoras, porque si bien ganaderos hay en todo el municipio, hay zonas que se pueden juntar para eficientar el trabajo y cree que en el lapso de tiempo que lleva conociendo su trabajo, ya puede identificar cual es la problemática; así como se hizo con el tema de areteo, como director puedas ver cuál es el punto más frágil dentro de la ganadería, para poder apoyar con su conocimiento de médico tanto el sector de salud, nutrición y genética, porque son tres temas muy importantes, sobre como tener mejor ganado, mejor sanidad y mayor nutrición, porque cree que se puede hacer una parte técnica y poder aglomerar ganaderos, como ejemplo en la zona de San José de Mojarras donde pueda venir Colonia Moderna, Buckingham y se pueda tener una plática que nos pueda fortalecer la importancia de los minerales en tiempos de estiaje que son buenísimos, con la ventaja de que ya ubica a los ganaderos en las localidades porque se tiene que hacer de la ganadería algo que sea redituable; debe hacerse un proyecto basado en técnicas que nos dejen solucionar problemas en la ganadería, que nos ayuden a hacer más eficientes los recursos, con todo ese conocimiento que adquirió el departamento, proponiéndose que en uno o dos meses se pueda realizar en la cabecera municipal un simposio de ganadería, en el que quizá se pueda contar con la presencia de un expositor que nos venga a nutrir con conocimiento y que nos empiece a cambiar la visión, porque aunque no se le puede apoyar a cada ganadero con \$50 000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N), posiblemente si se pueda apoyar con una dosis de semen, quizá invertir en desarrollar un proyecto de inseminación, de la misma manera en que se realizó el areteo, para mejorar la calidad del ganado, es necesario entrar en ese tema, porque ya se vio la problemática y no únicamente se debe enfocar en el areteo. En ese momento el Director William intervino para decir que para esa propuesta se requiere una capacitación a todos los ganaderos, invitando especialistas en nutrición y genética, a lo que el regidor pidió que se trabaje el tema, contando por con el apoyo de los regidores.

Alexel (no con ferre...)

Bilka Fives Bujal

Padre

Lucas

Para abordar el tema agrícola, agregó el Regidor Alex que en esta temporada mucha gente no sembró debido al alto precio de los insumos, y se dirigió a la

Página 9



lo dijeron sus compañeros Regidores sobre las problemáticas de ganaderos y agricultores, son importantes las iniciativas que han presentado, porque también a ella se acercan y le preguntan si habrá apoyos y es una respuesta que no puede dar, y entonces quiere saber si hay algún proyecto de insumos, a lo que el Director respondió que solo se habló de las plantas de limón y aguacate por el momento. Entonces el Regidor Alex Emanuel, señaló que tanto a él como al asesor Alejandro Garcia Monroy se les informó, por parte del personal de BIENESTAR, que el apoyo del fertilizante se destinó a la zona sur y una parte a la zona norte del país, donde se les dijo también que para el Estado de Nayarit estaba la posibilidad de apoyos de semilla de granos básicos, para ser exactos frijol, pero como ya se sabe la superficie de siembra de frijol en Santa María del Oro es muy pequeña, si no es que nula, enfatizó, pero se comprometieron a estar al pendiente de alguna posible extensión del programa que contemplara maíz, y entonces considera una superficie en Santa María del Oro. Sobre eso pidió al Director estar pendiente sobre la controversia que genera "el padrón de beneficiarios de apoyos", porque surge las preguntas ¿Cuál es el padrón? Y ¿Quiénes son los beneficiados?, porque como ya es bien sabido muchas veces en el que no siembra se beneficia, como sucedía con el programa de PROCAMPO, donde la gente iba y cobraba el apoyo y otro era el que sembraba, entonces, sería bueno que la gente que quiere trabajar sea la beneficiaria del apoyo y no una gente que posteriormente ande vendiendo el producto y no haya producido nada. Entonces se pretende trabajar junto con los programas de gobierno federal y gobierno del estado, para que la gente que necesite el apoyo, lo reciba.

Retomó entonces la palabra la Regidora Ma. Concepción para agradecer la información que se le dio y reiteró su agradecimiento al Director a cargo, diciendo que tiene toda la disposición para acompañar, si así se le informa, a las actividades que se realicen por parte del departamento a cargo y así concluyó su intervención.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Presidenta Municipal se dirigió al ponente en turno para decirle que después de su exposición entiende que su trabajo se basa en tres vertientes, el sector ganadero, agropecuario y pesquero; como ya se sabe el municipio tal vez no ajuste para apoyar en mucho, pero lo poco que ya se apoyó cree que ha sido muy importante, se les motivó con la aportación para la compra de sementales y el hecho de que se esté areteando, que aunque la inversión puede no ser mucha, el acompañamiento del trabajo del área responsable es muy importante, entrando de una u otra manera en el mundo del ganadero. Por lo referente a la explicación que daba el Regidor Alex, referente a los agricultores, cree que con una cantidad equivalente a la que se dio a los ganaderos, también se les puede apoyar, aunque no se debe dejar de lado a los pescadores, con los

11.02.11 con Ferriz

Firma Alex Bernal

Firma

Firma

Página 11

recursos que se cuentan actualmente, para que los pescadores también se sientan apoyados y atendidos, que también se les visite y se les pregunte de que manera se les pueda apoyar porque no solo se apoya de manera económica y con el personal que se tiene, también se les puede apoyar con gestiones, si mucho o poco puede llegar de otras instancias, es importante que se les acompañe, quizá con los precios, y le hace ese encargo en particular, que se tenga presente a agricultores ganaderos y pescadores. Para terminar, lo felicita por el desempeño en su trabajo, pidiéndoles que siempre se mantenga la comunicación con los regidores, para que se les informe de las actividades que se están realizando.

Marisol M. Carreras

Continuando con el registro de las intervenciones, se da la pauta a la **Regidora Johana Inez Cambero Valdivia** para que inicie su participación, pero manifestó que solo se trata de una pregunta que hará al Director, y no desea hacer uso de la voz. De esta manera concluyó el desarrollo del punto y se autorizó al Director de Desarrollo Rural y Agropecuario para que abandonara la sesión.

Dando continuidad con el desarrollo del Orden del Día, respecto del **Punto Número VI** en Asuntos Generales, se le concedió el uso de la voz a la **Licenciada Marbella García Delgado**, quien hace uso de la voz e informó, que en la semana anterior se generó una reunión con un grupo de personas de la cabecera municipal, quienes presentaron un escrito, que les hará llegar en PDF y en lo físico a cada miembro de Cabildo, del que se desprenden varias propuestas en cuanto al tema de vialidad y materia ambiental, para evitar el uso de bolsas de plástico en las tiendas, en donde también estuvo presente el Tesorero Jonhy y su servidora, para lo cual desea comentar que sobre ese tema de vialidad se tuvo una reunión el día 19 de julio por parte de la Secretaria de Movilidad que encabeza la Lic. Cistiel Karime Boaya Lora, quien comisionó a la Arquitecta Blanca Ulloa, Directora de Movilidad e Imagen Urbana para llevar a cabo trabajo en conjunto por parte de lo que viene siendo Movilidad Municipal y llevar a cabo de manera técnica mejoramientos de vialidad. También comentó que la semana siguiente, el miércoles, para mayor exactitud, está programada otra reunión sobre los mismos temas para darles el debido seguimiento, siendo toda la información por compartir.

Dilka Flores Bergal  
Marisol

**EN EL PUNTO VII CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar la presidenta municipal -**Marisa Solano Trujillo**, procedió a efectuar la clausura de la sesión, siendo las **12:13 doce horas con trece minutos del día viernes 22 veintidós de julio del año 2022 dos mil veintidós.**

Marisa Solano Trujillo

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. PSIC. MARISA SOLANO  
TRUJILLO

SÍNDICO MUNICIPAL



C. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



LICENCIADA MARBELLA GARCÍA DELGADO

REGIDORES:

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA



C. HUMBERTO JOVANNY LUCERO VALENCIA



C. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ



C. ALEX EMANUEL HOLGUÍN BALTIERRA



C. MA. CONCEPCIÓN ULLOA PÉREZ



C. ÁNGEL MANUEL CONTRERAS VALENZUELA



C. DORIS GETSEMANI AVILA MARTÍNEZ



C. MÓNICA OCHOA SOLANO



C. ERIKA FLORES BERNAL



C. FABIANA GONZÁLEZ CELESTINO



La presente hoja constituye la hoja número 14 de 14 correspondiente a la Sesión Ordinaria Número 21/2022-XLII celebrada el viernes veintidós de julio del 2022 dos mil veintidós del XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

